



**VNiVERSiDAD
DSALAMANCA**

**CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO DE TRABAJO SOCIAL
2011-2012 TRABAJO FIN DE GRADO: PROYECTO DE
INTERVENCIÓN**

TÍTULO:

**“CARAVANA DE OPORTUNIDADES”, Vías de repoblación
rural con población inmigrante.**

ALUMNA: LAURA BELDA HERNÁNDEZ

TUTOR: JOSÉ MANUEL DEL BARRIO ALISTE



**“El Trabajo Social requiere creadores,
profesionales con una perspectiva global de la realidad,
lanzados a la aventura de construir con otros,
un mundo mejor.”**

(Natalio Kisnerman)



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	2
2.	FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	5
3.	PROPUESTA DE PROYECTO.....	12
	3.1 INTRODUCCION.....	12
	3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ZONA-ANÁLISIS DE REALIDAD.....	12
	3.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	16
	3.4 DESTINATARIOS.....	17
	3.5 DISEÑO METODOLÓGICO.....	18
	3.5.1 FASES DE IMPLANTACIÓN.....	20
	3.5.2 ACCIONES Y MEDIDAS.....	22
	3.6 RESULTADOS ESPERADOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	25
	3.7 BENEFICIOS DEL PROYECTO.....	28
	3.8 RECURSOS.....	29
	BIBLIOGRAFÍA.....	32
	ANEXOS.....	35

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Año 2012, vivimos en época de crisis global, económica y social, que influye en los procesos de cambio, afectando a las condiciones de vida de personas, grupos y comunidades; se respira incertidumbre, inseguridad, intolerancia, sensación de riesgo, en general, malestar social a nivel local e individual. Reflexionemos sobre el largo camino que nos queda por recorrer y busquemos las oportunidades que todo tiempo de crisis ofrece.

Este proyecto pretende ser una de esas posibles oportunidades brindada por este tiempo de “apretarse el cinturón”. Los planteamientos en todo momento son en positivo, es decir no se propone el proyecto para la solución del problema en sí (despoblación – desempleo), sino que se plantea sobre realidades (repoblación – inserción) como por ejemplo:

- Que hay personas y familias que deciden cambiar de vida e irse “al pueblo”, o que buscan oportunidades de empleo en lo rural.
- Que es habitual que los inmigrantes tengan facilidad y disponibilidad para la movilidad geográfica, por que la decisión de migrar ya la tomaron, y al fin y al cabo, ir de lo urbano a lo rural es en otra medida un “movimiento migratorio”

Estas y otras realidades permiten soñar, pensar y diseñar ideas como la que se presenta. Se trata pues, de un proyecto de desarrollo comunitario en el que evidenciadas las necesidades de los dos colectivos diana, se detecta la complementariedad entre sus posibles alternativas de solución, por un lado unos tienen la necesidad de repoblación y lo que ello implica (suministro de productos y servicios, autoabastecimiento, mantenimiento de escuelas, aumentar la oferta para el ocio y tiempo libre, enriquecimiento poblacional...), y los otros tienen la vital necesidad de encontrar ingresos y dignidad a través del trabajo y lo que ello supone (cubrir necesidades básicas y de desarrollo personal, encontrar redes de apoyo, satisfacer su proyecto migratorio...)

Además se aspira con este proyecto a la construcción de comunidades nuevas, basadas en el respeto, la ayuda mutua y la “cointegración” término que acuño personalmente, para poder expresar en una palabra que:

- El proyecto exige el mayor esfuerzo posible para el beneficio común, por parte de los dos colectivos diana.
- Que éstos son los que tienen que apropiarse del proyecto y beneficiarse del mismo.
- Que a través de este proyecto se pretende crear una vecindad de nuevas características y nuevos intereses.
- Que esta nueva vecindad constituya una verdadera oportunidad de cambio y de resurgir de la crisis que vivimos.

Se propone un proyecto con población inmigrante por lo cual, será inevitable hablar de la importancia de las etiquetas y prejuicios que les persiguen. Es imprescindible sensibilizar para comprender que la falta de empleo que sufrimos, es debida a causas estructurales que nada tienen que ver con “mi vecino”, sino al contrario somos él y yo, las víctimas de la presente situación de dificultad generalizada. En época de crisis no solo escasea el trabajo como fuente de ingresos, sino que los recursos de apoyo a la ciudadanía en dificultad social, también escasean. Es entonces cuando surge la idea discriminatoria de que las personas inmigrantes “sobran”, venían bien cuando ocupaban trabajos que los autóctonos no ocupaban y contribuían al estado de bienestar, pero ahora son percibidos como competencia en el mercado de trabajo y en el acceso a prestaciones sociales, como se manifiesta en el Informe sobre la situación de la integración social de los inmigrantes y refugiados en 2011 (ISISIR):

Esta creciente percepción de competencia alimenta posiciones a favor de la limitación de derechos de los inmigrantes y contrarias a la adaptación de los programas sociales a las necesidades específicas de los colectivos de origen inmigrante. (ISISIR, 2011: 4)

Hay que atajar esta sensación de nos “*están invadiendo*” o “*a los inmigrantes les ayudan más que a los españoles*”, estos discursos obstaculizan cualquier posibilidad de integración positiva, productiva y beneficiosa, por ello este proyecto también pretende cumplir la función de sensibilización, en la que se entienda que las personas inmigrantes no son las generadoras ni las causantes, de la actual situación de escasez de empleo y de recursos sociales. Si no que es muy posible como ya está ocurriendo, que se dé la

circunstancia en la que el propio sistema de ayuda a colectivos vulnerables acabe por expulsar a estas personas del mismo, “por agotamiento de los recursos existentes” (Lizarrondo, 2008: 24). Esta es una de las razones por las que este proyecto se plantea como alternativa a la situación de crisis social que vivimos, a modo de prevención de situaciones de desamparo social. Se pretende iniciar la andadura como acción positiva, hacia un colectivo especialmente vulnerable y doblemente discriminado y afectado por la situación de crisis, y que poco a poco, una vez normalizadas las vías de integración creadas por el proyecto, se vayan incorporando familias sin importar el origen, ni la raza ni la cultura, sino pensando solo en personas emprendedoras y comprometidas con la filosofía del proyecto.

El presente Trabajo Fin de Grado contiene tres capítulos, uno introductorio, ya expuesto en el que se enmarca el proyecto en la actual situación de crisis económica y social y se exponen las principales características y pretensiones del proyecto: oportunidad, cointegración, sensibilización y continuidad.

A continuación el correspondiente a los fundamentos teóricos y el último referido a la propuesta del proyecto. En el apartado de fundamentos teóricos se justifica el proyecto, en base a unos fundamentos éticos que lo sustentan y en base a las teorías del trabajo social comunitario que lo avalan. Se razona la complementariedad de dos problemáticas manifiestas y la necesidad de crear y normalizar una vía de oportunidad de cambio para ambas, a través del proyecto presentado. Y a lo largo del capítulo tres se expone, en ocho puntos, la propuesta de proyecto de intervención que lleva por título “Caravana de oportunidades: vías de repoblación rural con población inmigrante”.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Expresa Escartín la filosofía desde la cual se quiere ejecutar este proyecto cuando dice que:

Entender la inclusión solo desde los déficits que presentan los entornos y las personas, puede generar pasividad y dependencia. Entender la inclusión desde las potencialidades en el horizonte común y necesario desde el que comprenderemos y podremos intervenir mejor con los migrantes de cualquier época y condición (Escartín, 2009: 33).

Desde esta inspiración se dota de una ideología básica a este proyecto puesto que se pretende que el objetivo del mismo, dure en el tiempo; y se hace a través de la definición de la visión, misión y valores del mismo; así la **visión** del proyecto se concreta en la creación de nuevas comunidades, de respeto, ayuda mutua, desarrollo local y democracia participativa, que como dice el autor, se refiere a una “democracia no solo figurativa” (Cortés y Llobet, 2006: 7), sino a una que suponga la vinculación con los problemas e inquietudes de los ciudadanos. Inicialmente como acción positiva hacia el colectivo inmigrante y gradualmente. En un segundo momento como, vía normalizada de búsqueda y creación de empleo. Así como vía para la repoblación y desarrollo de zonas rurales.

Por otra parte el proyecto se nutre de los siguientes **valores**:

- Cointegración: el éxito del proyecto depende de la interiorización de esta forma de actuar y de pensar descritos anteriormente, como herramienta de cambio. Además las partes implicadas han de estar convencidas, de la importancia de su responsabilidad y toma de decisiones para la mejora de su situación.
- Compromiso: es imprescindible hacer del proyecto un objetivo propio.
- Diversidad cultural: como producto de la repoblación se crearán comunidades nuevas que exigirán de una gestión diferente de diversidad e inclusión.

Por último se define como **misión** del proyecto la creación de empleo estable, tanto en sus primeras inserciones laborales de población inmigrante, como en aquel segundo momento con población autóctona; su constitución como alternativa real a la crisis; el fomento de la repoblación de zonas rurales, afectadas de un proceso de despoblación histórico y el mantenimiento o creación de servicios en dichas zonas rurales.

De una parte la población diana para la inserción laboral y la repoblación de la zona elegida será **población inmigrante**; actualmente la escasez de empleo, la precariedad laboral y la economía sumergida son situaciones predominantes entre el colectivo inmigrante, causa directa de situaciones de vulnerabilidad social, en cuanto a la no cobertura de necesidades básicas, precariedad en torno a la vivienda y dependencia de servicios sociales. Unido a la falta de red social y familiar, al desconocimiento del idioma, el choque cultural, etc., el grado de vulnerabilidad es notable, por lo que estoy totalmente de acuerdo con Manzano, cuando dice que: “la integración de las personas inmigrantes será efectiva en tanto en cuanto las actuaciones se diseñen en función de la especificidad del colectivo” (Manzano, 2008: 41). Por ello, el proyecto se plantea, en un momento inicial, como acción positiva al colectivo inmigrante, que con un punto de partida distinto, parte en desventaja social.

En general, los efectos de la crisis inciden en mayor medida sobre la población migrada que sobre la autóctona, debido al efecto que la burbuja inmobiliaria ha tenido sobre el mercado de trabajo en el sector de la construcción, sector éste ocupado en un alto porcentaje de los trabajadores extranjeros; el fenómeno de la inmigración y de la integración sociocultural se ha venido definiendo en términos de la sociedad receptora, de la posición socioeconómica que los inmigrantes tienen en comparación con la población autóctona, de manera que la integración se entiende como un acercamiento de los inmigrantes a la estructura social de la sociedad acogedora. Este punto de partida significa o constituye una de las causas de la no aceptación del colectivo. Como se hace constar en las premisas del II Plan de estratégico de ciudadanía e integración, 2011-2014 (II PECEI):

La integración social, entendida como un proceso bidireccional, de adaptación mutua y de acomodación, y que afecta al conjunto de la ciudadanía, tanto a los españoles como a los de origen extranjero, es un proceso multidimensional y complejo que plantea desafíos políticos y prácticos que es preciso afrontar. Esta concepción se contrapone a la idea de que la “integración” es sólo responsabilidad de las minorías (II PECEI, 2011: 77).

Sigue el texto explicando que para lograr de este proceso una plena participación económica y social, se requiere de la implicación en ambas direcciones, inmigrantes y españoles, teniendo ambas partes derechos y obligaciones. En el presente proyecto se promoverá este tipo de integración, para lo cual una vez informadas las partes se

comenzarán los procesos de inserción–repoblación, fraguando el previo compromiso de los participantes, instituidos así como agentes de su propio cambio, para la obtención de resultados satisfactorios, consiguiendo de esta manera que “el proyecto sea sentido por los protagonistas como uno propio”, tal y como dice la autora Vega (1997: 75), para alcanzar el éxito de la propuesta y elegido libremente en el convencimiento de obtener un beneficio mutuo para los que vienen, y para los que están.

Por otra parte, la descripción de la **zona rural del nordeste de Salamanca** podría corresponderse con cualquier otra en igual situación de despoblación, en cualquier punto de la geografía española, consultada diversa bibliografía sobre este aspecto en general son zonas:

- Con pirámides de población invertidas consecuencia directa de población envejecida y baja fecundidad, junto con éxodo rural.
- Con Escasez de servicios (educación, sanitarios, pequeño comercio, industria, transporte, ocio, etc)
- Que sufren desempleo, sobre todo femenino y juvenil, población poco formada, con niveles de capacitación bajos.

A la vista de esta relación de necesidades, se intuye que la repoblación a través de inserciones laborales en la zona rural, sería una herramienta de cambio tanto para los autóctonos como para los repobladores, además teniendo en cuenta lo que apunta Serrano, acerca de que en el medio rural hoy en día, existe una nueva realidad, producto de los cambios y transformaciones que a nivel global se están desarrollando, a partir de la expansión de la sociedad del conocimiento y de la información:

Afectando tanto a la actividad productiva como a la vida social por lo que cada vez resultan menores las diferencias y expectativas de los residentes de la ciudad respecto a los del campo, especialmente en lo referente a comportamientos sociales, familiares, estilo de vida, formas de canalización del ocio y disfrute del tiempo libre, intereses socioculturales (Serrano, 2007: 34).

Esta realidad lleva a pensar que proyectos como el que se presenta en este trabajo, puedan tener una perspectiva de éxito notable, ya que no habría tanta diferencia en cuanto a sus necesidades y expectativas, entre la población que viene de “lo urbano” y la población de “lo rural”.

Evidenciadas pues estas dos problemáticas; por una parte una de desempleo y vulnerabilidad social de las familias inmigrantes residentes en el municipio urbano de Salamanca y por otra, la patente despoblación rural característica omnipresente de los municipios rurales de Salamanca, caracterizada por ser un proceso lento pero continuo que surgió de la revolución industrial y que con el sucesivo desarrollo de las grandes urbes y municipios, se ha ido afianzando en un consecuente vacío demográfico, de recursos y de servicios, de las zonas rurales. ¿Qué hacer?, como ya se ha manifestado en la introducción, se denota la complementariedad de ambas problemáticas sociales, pues conjugamos estas dos situaciones para “matar dos pájaros de un solo tiro”, pero esto no es lo novedoso pues, como queda reflejado en el II PECEI, ya existen casos:

Tomando en consideración las 22 provincias españolas más afectadas por el descenso de población en el siglo pasado, se observa una disminución del ritmo de despoblación, en esta primera década del siglo XXI. Los datos muestran que la causa fundamental de esta reducción es el fuerte ritmo al que ha crecido la población residente nacida en el extranjero. Esto ha tenido como consecuencia, que el número de provincias cuyas áreas rurales pierden población haya pasado de 22, entre 1991 y 2000, a 13, entre 2000 y 2008. La variación de los nacidos en España ha seguido siendo negativa, lo que implica que en ausencia de inmigración procedente del exterior la pérdida de población se habría seguido produciendo en las provincias analizadas. La aportación de la población extranjera, fundamentalmente formada por familias, ha incidido en pueblos y comarcas con baja densidad demográfica, algunas en peligro de desaparición, permitiendo el mantenimiento de la actividad económica y de los servicios públicos II PECEI, (2011:23-39).

Se trata de casos en los que personas o familias hartos de la vida urbana o hartos de no encontrar trabajo en la ciudad, deciden buscar alternativas de empleo en el medio rural, bien pues lo novedoso de esta propuesta es dotar de estructura y recursos a esta incipiente pero real tendencia de repoblación natural, asegúremonos del éxito, en la mayor medida posible. La propuesta de proyecto que más adelante se detalla, pretende crear esa estructura, sin obviar que es una realidad que en cualquier proyecto de desarrollo comunitario, la intervención social ha de tener en cuenta, por un lado el empoderamiento de la comunidad para convertirse, los propios vecinos en agentes de cambio, y como decían Cortés y Llobet:

Se trata de ver como el nuevo orden social producto del actual estadio capitalista, descrito desde el proceso de globalización contemporánea está incidiendo en los procesos de cambio y como estos modifican y transforman las condiciones de existencia y de vida de las personas, grupos y pueblos (Cortés y Llobet, 2006: 5).

Es decir al mismo tiempo que trabajamos con la comunidad, a la vez hay que tener en cuenta e intervenir en la individualidad y especificidad de cada uno de los actores, por lo que en el proyecto que nos ocupa, se hace necesario una visión global de los procesos de integración, no sólo la inserción laboral supone la integración, se han de tener en cuenta todos los ámbitos de la vida, el económico, el social, el educativo, el de participación, el familiar, etc.

Por otro lado, en todo momento y de manera transversal se debe potenciar el proceso de aceptación de la diversidad que se genere, fomentando a su vez medidas para gestionarla. Este proyecto será inevitablemente generador de espacios diversos culturalmente hablando, por ello y basándome en el II PECEI cuando dice:

La diversidad es algo consustancial a la realidad y la vida. En el caso de las sociedades humanas todas tienen componentes de diversidad en mayor o menor grado y con unos u otros perfiles y relaciones entre los grupos diversos. Hoy día y en el mundo globalizado, junto a los procesos de uniformización se dan otros de diversificación cultural, étnica, lingüística y religiosa. Las migraciones internas e internacionales son uno de los procesos de generación de diversidad. Todos los países, regiones, municipios e incluso cada ciudadano enfrenta el reto de cómo abordar la diversidad circundante, qué actitud adoptar y que comportamientos considerar válidos (II PECEI, 2011: 87)

Será premisa imprescindible tomar conciencia de que el presente proyecto es un reto, en el que la gestión de la diversidad se convierte en el eje vertebrador del mismo, y en la que conseguir una verdadera interculturalidad implica una gestión incluyente de la diversidad que se genere, como decía Escartín:

Un reto que afrontar (por los trabajadores sociales que intervienen con población inmigrante en la comunidad), es el de contribuir al desarrollo de prácticas inclusivas y normalizadoras, alejadas de planteamientos y políticas asimilacionistas e irrespetuosas con el derecho a la propia identidad cultural [...] colaborando en acciones que incluyan respetando e impulsando la diversidad cultural (Escartín, 2009: 34).

El proyecto, como ya se ha comentado anteriormente, tiene intención de continuidad y permanencia en el tiempo, para ello se diseña en base a la intervención del trabajador social, con carácter no permanente, de manera que se propicien los mecanismos necesarios para conseguir la autonomía de la comunidad, como es la finalidad última del trabajo social comunitario según Cortés y Llobet:

Como ya hemos planteado, el trabajo social comunitario tiene que trabajar para la plena autonomía del grupo. Para favorecer este proceso de autonomía es conveniente que la permanencia del profesional no sea permanente, sino que mantenga una posición de ir entrando y saliendo (Cortés y Llobet, 2006: 16)

Lo que se pretende con proyectos de desarrollo comunitario es dotar a los vecinos de la comunidad del poder necesario (empoderamiento) para que, de forma activa, “analicen cuáles son sus necesidades y tomen sus propias decisiones” Pastor (2010: 9).

En este proyecto el trabajador social dinamizará diversos grupos, implicados como destinatarios, como ejecutores, como población diana, etc; incluso en algunos momentos ejercerá la intervención en cuanto que, trabajo social individual o familiar. Es decir este proyecto de desarrollo comunitario necesitará en su ejecución de aquellas técnicas que el trabajo social utiliza a nivel grupal y a veces individual/familiar. Todo ello con la finalidad de darle a la intervención una perspectiva global, desde el conocimiento de todos los actores implicados, así el trabajador social adquirirá los roles, en cada momento oportunos y necesarios para la consecución de los objetivos del proyecto. De esta manera, como apunta Zastrow (2008: 51-55), el trabajador social tendrá, entre otros, los siguientes roles:

- Facilitador: en la detección de necesidades de individuos o grupos implicados. Intermediario, por ejemplo entre familias inmigrantes que necesitan empleo y zonas rurales despobladas que necesitan repoblación, o entre administración pública y población diana.
- Empoderador de las poblaciones atendidas, desarrollando su capacidad de análisis y toma de decisiones.

- Activista en la visión, misión y valores del proyecto, para su difusión y sensibilización. Mediador y negociador de los posibles conflictos surgidos de la interacción de individuos o grupos.
- Negociando para acercar posturas.
- Coordinador acercando acciones e individuos de manera organizada y lo más eficaz y eficiente posible.
- Portavoz del proyecto sus objetivos y acciones.

3. PROPUESTA DE PROYECTO

“CARAVANA DE OPORTUNIDADES”

VÍAS DE REPOBLACIÓN RURAL CON POBLACIÓN INMIGRANTE

3.1 INTRODUCCIÓN

La propuesta se ha estructurado en 6 apartados, en ellos se describe en primer lugar la zona en la que se va a intervenir, a continuación se exponen los objetivos que plantea el proyecto, así como los destinatarios. Seguidamente se comenta la metodología a seguir en la ejecución, diferenciando 3 fases y las actuaciones y medidas a desarrollar en cada una de ellas. A continuación se plasman los resultados esperados, los indicadores utilizados en el sistema de evaluación, y se recogen los beneficios que reportaría el éxito del proyecto. Por último se muestran los recursos que se emplearán.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ZONA: ANÁLISIS DE LA REALIDAD

Ya que se hace imprescindible el conocimiento de la zona para el éxito de la implantación del proyecto; se toma como referencia, al análisis que el Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014 (PDRS 2010), ha realizado sobre la zona elegida para la ejecución del proyecto. Se destacan principalmente, los aspectos relativos al ámbito territorial, a la descripción poblacional, actividad económica y servicios de la zona.

El proyecto que se propone para este Trabajo de Fin de Grado, queda acotado geográficamente en la zona nordeste de la provincia de Salamanca, la comunidad elegida para la implantación del proyecto se compone por los siguientes municipios:

Alaraz, Alconada, Aldeaseca de Alba, Aldeaseca de la Frontera, Anaya de Alba, Beleña, Bóveda del Río Almar, Buenavista, Campo de Peñaranda (El), Cantalapiedra, Cantalpino, Cantaracillo, Chagarcía Medianero, Coca de Alba, Cordovilla, Ejeme, Encinas de Arriba, Fresno Alhándiga, Gajates, Galinduste, Galisancho, Garcihernández, Horcajo Medianero, Larrodrigo, Macotera, Malpartida, Mancera de Abajo, Martinamor, Maya (la), Montejo, Monterrubio de la Sierra, Moríñigo, Nava de Sotrobal, Navales, Palaciosrubios, Paradinas de San Juan, Pedraza de Alba, Pedrosillo de Alba, Pedrosillo de los Aires, Pelayos, Peñaranda de Bracamonte, Peñarandilla, Poveda de las Cintas,

Rágama, Salmoral, Santiago de la Puebla, Sieteiglesias de Tormes, Tarazona de Guareña, Tordillos, Valdecarros, Valdemierque, Ventosa del Río Almar, Villaflores, Villagonzalo de Tormes, Villar de Gallimazo, Zorita de la Frontera, que ocupan el territorio que se pueden observar en el mapa número 1:

Mapa 1: Municipios comprendidos en la zona de Salamanca Nordeste



Fuente: PDRS (Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014 – plan de zona rural “Salamanca nordeste”)

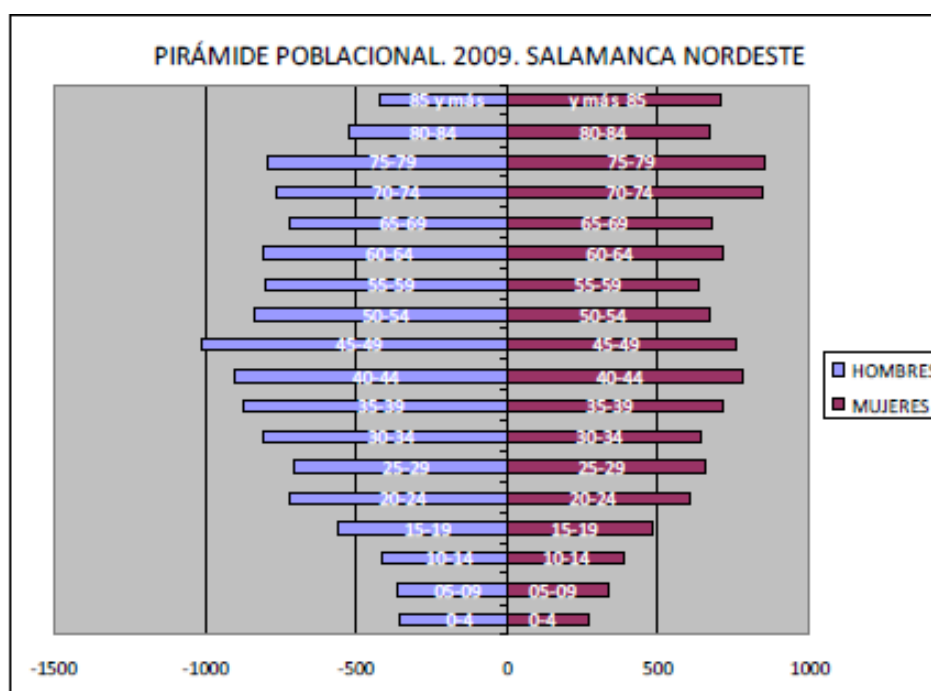
Tal y como se recoge en el PDRS 2010 los municipios que abarca la Zona Salamanca Nordeste están caracterizados por su reducida dimensión y su distribución atomizada y diseminada a lo largo y ancho del territorio. La reducida dotación demográfica del ámbito y el sistema de poblamiento (muy disperso y en núcleos de muy reducida dimensión) son factores que dificultan la prestación de servicios en el ámbito.

Los cincuenta y seis municipios incluidos en la zona Salamanca Nordeste han perdido 26.279 habitantes si se analiza la variación de 1960-2009 y 1.655 en los últimos diez años. Las principales características que presenta la estructura poblacional de la zona Salamanca Nordeste son:

- ✓ Población envejecida.
- ✓ Predominio del sexo masculino, hasta la franja de edad de 74 años.
- ✓ Baja natalidad.
- ✓ Éxodo rural: en las áreas rurales, el efecto de la emigración se deja sentir en el grupo de los adultos jóvenes (20 a 30 años).

El perfil que muestra la pirámide poblacional de Salamanca Nordeste, es de un tipo de pirámide regresiva. La pirámide poblacional (como se advierte en el gráfico número 1) tiene una base más estrecha que el cuerpo central y un porcentaje de ancianos relativamente grande. Se trata de una población envejecida con bajas tasas de natalidad y de mortalidad y con un crecimiento natural reducido.

Grafico 1: Pirámide poblacional de la zona Salamanca Nordeste.



Fuente: Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014 – Plan de zona rural Salamanca Nordeste.

Destaca el PDRS 2010 a las personas mayores, las mujeres y los jóvenes como los colectivos con mas necesidad, en cuanto a la población joven, sufre las carencias generales para todo el territorio, como la mayor incidencia del desempleo en este colectivo, así como otras derivadas de su localización en esta zona, como la escasez de centros de enseñanza postobligatoria, actividades culturales y de ocio. En cuanto a la

población extranjera el total de la zona es de un 2,66%, siendo los municipios de Peñaranda de Bracamonte y Macotera.

Un dato a tener en cuenta importante para la repoblación es, el número de viviendas disponibles, nos dice el PDRS 2010 que se encuentra un total de 16.061 viviendas disponibles, localizándose el mayor número en los principales núcleos urbanos, 3.225 en Peñaranda de Bracamonte y 1.055 en Macotera. Con este dato se pueden pensar fórmulas para que las familias repobladoras puedan disponer de viviendas en el momento de la acogida.

Se deriva de este estudio que, 13 municipios de los 56 que forman parte de la zona rural Salamanca Nordeste no tienen ningún tipo de comercio al por menor. 7 municipios no se cuenta con ningún tipo de cafetería ni bar. Este dato anima a fijar como indicadores, cuestiones como el número de comercios implantados de este tipo. Otro servicio que con este proyecto se podría cubrir es el transporte. En las zonas rurales se detectan carencias en el acceso a un servicio de transporte público de calidad ya que el de carácter público en el medio rural, se enfrenta a una problemática en la que intervienen aspectos económicos, organizativos, legales y sociales, entre otros. Son zonas muy extensas, poco pobladas y muy dispersas. Todavía existen asentamientos carentes de este servicio esencial, así como carencias en relación con nuevas necesidades de movilidad demandadas por la sociedad, para garantizar el acceso a servicios básicos como son la sanidad, la educación, la cultura, el turismo y el ocio. El transporte a la demanda que existe en La zona rural Salamanca Nordeste no incluye la totalidad de la zona

Tales insuficiencias afectan de manera notable a la calidad de vida de los ciudadanos de zonas rurales como la que se zonifica influyendo en su progresiva despoblación. Derivado del análisis el PDRS 2010 se califica a dicha zona de la siguiente forma:

La zona queda calificada de forma directa como “Zona a revitalizar” en el “primer nivel” a efectos de la aplicación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible. La clasificación de esta área como “Zona rural a revitalizar” indica que se trata de una zona de carácter marcadamente rural, que posee escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta y un

importante aislamiento geográfico o dificultades de vertebración territorial. Además, el 21,72% de su superficie se encuentra incluida en Red Natura 2000. Todas estas circunstancias han motivado su inclusión en el ámbito de las previsiones de actuación del Plan de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014.

Además en el análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades) que se incluye en este documento, se mencionan entre otras muchas las siguientes oportunidades:

La comarca tiene una necesidad manifiesta de mano de obra para tareas agrícolas, ganaderas, construcción y de transformación agroalimentaria que no se puede cubrir con la población local por lo que existe una predisposición favorable a la integración del colectivo inmigrante.

3.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Ante el análisis de realidad de la zona elegida para la ejecución del proyecto, se definen los siguientes **objetivos generales**:

1. Articular las vías necesarias para la repoblación de la zona rural del nordeste de Salamanca, a través de la inserción sociolaboral de familias inmigrantes.
2. Crear comunidades nuevas, cohesionadas y comprometidas con los fines del proyecto.

Estos objetivos generales se alcanzarán mediante la consecución de los **objetivos específicos** que se enumeran a continuación.

1. Dotar a los municipios elegidos como consecuencia directa de las inserciones laborales, de aquellos servicios de los que carezca y promover el enriquecimiento del tejido empresarial en general, aumentando así la calidad de vida de sus habitantes.
2. Fomentar oportunidades de empleo reales para el mantenimiento en el puesto/negocio a largo plazo.
3. Fomentar la participación activa en las actuaciones del proyecto, de las poblaciones elegidas para efectuar las inserciones laborales, así como de la población autóctona.
4. Creación de cauces y espacios de solidaridad y ayuda mutua.

En toda la ejecución del proyecto se tendrán en cuenta los siguientes **objetivos transversales**:

1. Sensibilizar a la población diana: hacia la gestión de la Diversidad, la interculturalidad, y la ayuda mutua.
2. Diseñar cada actuación con enfoque de género.
3. Contratar a personas pertenecientes al sector de población con mayor índice de paro, pertenecientes a los colectivos diana, para acciones concretas de la ejecución del proyecto (acciones de apoyo).
4. Velar para que la repoblación suponga un beneficio mutuo.

3.4 DESTINATARIOS

La población diana del proyecto serán los siguientes actores sociales:

- 1) Familias inmigrantes en situación de vulnerabilidad social, como población diana, residentes en zona urbana. El perfil óptimo para las oportunidades de empleo que se presenten, serán aquellas familias inmigrantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de manera coyuntural directamente relacionada dicha circunstancia, con la situación de crisis generalizada. No podrán participar aquellas familias que se encuentren en situación de grave riesgo de exclusión, donde no sólo la crisis es causa de su situación social, no obstante se podrá incluir en los procesos de inserción a familias que aún estando en este segundo caso, se valore que por circunstancias extraordinarias, puedan obtener un resultado satisfactorio en los procesos de inserción que se describen en el proyecto.
- 2) La población de los municipios a repoblar: constituirán la otra parte de la población diana, además serán agentes de su propio cambio, por lo que se convierten en objeto y sujeto protagonista de este proyecto: los vecinos.
- 3) Actores sociales de la zona elegida de ejecución, así como los implicados en la zona donde residan las familias presuntamente repobladoras:
 - Equipo profesional del CEAS (centros de acción social) de la zona, en este caso el de Peñaranda, el contacto se puede encontrar en la página web de la Diputación de Salamanca (www.dipsanet.es), así como los CEAS que atiendan, en su caso, a familias con posibilidades de

convertirse en repobladoras, cuyo contacto se puede encontrar en la página web del ayuntamiento de salamanca (www.aytosalamanca.es)

- Agente de empleo y desarrollo rural de la zona, ubicado en Macotera y Peñaranda. El contacto se puede ver en la página web del Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural.
- Técnicos profesionales de intervención con el colectivo inmigrante en la zona urbana y rural pertenecientes a entidades privadas. (Como puedan ser la Asociación Salamanca Acoge, Cruz Roja de Salamanca, Cáritas Diocesana de Salamanca o Accem Salamanca, entre otras).
- Tejido empresarial de la zona nordeste de Salamanca. Podemos encontrar una relación de asociaciones empresariales y cooperativas de la zona nordeste de Salamanca que se muestra en el PDRS 2010-2014.
- Tejido asociativo de la zona. En dicho PDRS se puede encontrar un listado de las asociaciones de ocio, deportivas y demás agrupaciones.

3.5 DISEÑO METODOLÓGICO

El trabajador social deberá elegir en cada momento, la metodología más conveniente. En general, con las familias candidatas para la repoblación se desempeñará una intervención de carácter individual/familiar, a través de la **entrevista y el plan de intervención individual**. En el medio rural el trabajo social deberá desarrollarse con grupos y con la comunidad a través, básicamente, de acciones propias de la animación sociocultural, como actividades de información y sensibilización por medio de **dinámicas de grupo**. También se llevarán acciones de promoción de la participación y toma de decisiones de la propia comunidad, por ejemplo la articulación de **grupos de discusión**, para la alzada de propuestas de oportunidades de empleo a la comisión ejecutora.

Así, para llevar a cabo este proyecto de repoblación, se utilizará la metodología propia del Trabajo Social Comunitario, el cual constituye uno de los niveles de intervención del Trabajo Social; la intervención comunitaria supone necesariamente trabajar desde los 3 niveles de acción, lo cual le da su carácter integral, de esta manera el profesional logrará ejercer un apoyo en la toma de conciencia del individuo sobre su

persona y su entorno. Y esto lo conseguirá provocando la participación de las personas en todas las fases del proceso de cambio de la comunidad. El modelo tradicional de intervención utilizado será el de desarrollo de la comunidad, en el que se considera a los clientes como ciudadanos participantes activos en un proceso interactivo entre ellos y el profesional, sin excluir los modelos de acción social (clientes víctimas) y el de planificación social, cuando el profesional lo crea necesario.

Estoy de acuerdo en que el desarrollo comunitario es un proceso “a la vez educativo y de organización” (Lillo y Roselló 2001: 32). Esta técnica se basa en la participación ciudadana como eje del poder transformador de los proyectos, para la promoción de los individuos que forman la comunidad. De manera que se pueda tender esa vía normalizada para la repoblación, que este proyecto pretende, de manera que a modo de horizonte, se tenderá en la intervención, a pasar de un método de desarrollo comunitario a uno de planificación integral, en el que se afiance la Red de colaboración entre todos los actores implicados incluidas instituciones públicas y privadas. Resultando una “planificación que no se impone” (Kisnerman, 1990: 68) sino que se va articulando, a través de aquellos proyectos que satisfacen necesidades y expectativas concretos de la población.

Otro de los modelos a utilizar será el modelo ecosistémico, que apuntaban también Lillo y Roselló (2001: 133), referido a que la intervención comunitaria supone la incorporación de los recursos naturales de las personas, familias y grupos, en los procesos de resolución y prevención de problemas sociales y destacan la importancia que el apoyo social tiene en la salud, en el bienestar, en las transiciones vitales y las situaciones de crisis; siendo muy positivo y fructífera la promoción de redes de apoyo social naturales, producto de las relaciones de los individuos.

También se refieren al apoyo social López y Aranguren (2007: 29) cuando ponen de relieve que el mundo rural no es el urbano en pequeño, sino que aquél tiene unas características que le hacen especial, como ese sentimiento de necesitarse los unos a los otros, el “favor por favor”. Especialmente hablan del papel que las mujeres rurales han desarrollado de manera informal acciones relacionadas directamente con el apoyo social y la solidaridad, así se puede decir que las asociaciones de mujeres son la prolongación de las formas tradicionales de ayuda mutua y autoayuda con fin único del

bienestar común, derivadas del rol tradicional de cuidado. Y concluyen que es quizá en esa “cultura espontánea” en la que debe inspirarse la intervención de los servicios sociales y en particular la labor de los trabajadores sociales.

Constituirá la **herramienta** de ejecución del proyecto, una comisión (comisión ejecutora) formada por representantes de todos los grupos sociales implicados. Este grupo fomentará las sinergias necesarias para que los fines y objetivos del proyecto sean una realidad. Será designada por la coordinación del proyecto tendrá las siguientes funciones:

- Valoración de las propuestas para constituir oportunidades de empleo e inserción. Elección de las más adecuadas en cuanto a su carácter de estabilidad y consonancia con las necesidades de servicios y recursos de la zona.
- Seleccionar las familias susceptibles de migrar al pueblo, de acuerdo a las oportunidades de empleo definidas.
- Fomentar la participación activa de los colectivos diana.
- Remover obstáculos para la “cointegración”.

3.5.1 FASES DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se estructura en 3 fases en las que se sentarán las bases del proyecto, se contactarán y organizarán a todos los actores y se llevarán a cabo las acciones y medidas previstas para la inserción y la repoblación:

FASE 1: DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO.

Se estima que esta fase tenga una duración de al menos 6 meses. Aunque pudiera solaparse con la fase 2, en cuanto a identificación de oportunidades de empleo, selección de familias inmigrantes para la inserción, y sensibilización de la población implicada. Este tiempo se dedicará a:

- La creación de la comisión ejecutora, a la definición de sus funciones y tareas concretas; así mismo esta comisión decidirá los municipios adecuados al proyecto en función de su grado de despoblación, escasez de servicios y oportunidades de empleo y/o autoempleo, también establecerá los criterios para la selección de familias inmigrantes. Se trabajarán en esta comisión las vías para fomentar la implicación positiva de los profesionales involucrados. La comisión

ejecutora será el máximo canal de información en todas direcciones y para todos los actores. De manera que los actores a los que se representan en dicha comisión puedan participar al máximo en la selección óptima de los municipios por un lado, y las familias inmigrantes por otro.

- Esta es el momento en el que se llevará a cabo la difusión del proyecto, sensibilización hacia el mismo y convocatoria de participación de los vecinos implicados.
- Se definirán las oportunidades de empleo encontradas y se seleccionarán las personas/familias inmigrantes susceptibles de ser empleables en dichos puestos.
- Se llevará a cabo una evaluación de la fase y se describirán las correspondientes acciones correctoras, a fin de realizar las modificaciones oportunas para el buen desarrollo del proyecto.

FASE 2: ACOGIDA E INSERCIÓN.

En esta fase se producirá la Acogida por parte de los vecinos de los municipios directamente involucrados y la inserción de las familias seleccionadas en los puestos elegidos. Para ello se llevarán actuaciones del tipo:

- Adecuación y/o refuerzos necesarios de los itinerarios individualizados de inserción de las familias inmigrantes de cara a la “cointegración”.
- Se realizarán los trámites necesarios para la consecución de una ciudadanía plena de las familias inmigrantes que migren al pueblo: empadronamiento, tarjeta sanitaria, escolarización, vivienda digna, etc.
- Acciones complementarias de animación sociocultural para la “cointegración” efectiva en la acogida e inserción de los nuevos vecinos.
- Se llevará a cabo, al igual que en la fase anterior la correspondiente Evaluación de la fase y descripción de las acciones correctoras, a fin de realizar las modificaciones oportunas para el buen desarrollo del proyecto.

FASE 3: EVALUACIÓN FINAL Y CONTINUIDAD.

En esta fase sería conveniente que la acción del trabajador social se retirara progresivamente de la comunidad, con finalidad de conseguir su autonomía; no obstante hay que ser consciente de la dificultad que esto encierra. Por ello se valorará la necesidad de fomentar líderes locales que continúen con las acciones necesarias para el

mantenimiento de la vía de repoblación creada por el proyecto. En esta fase se harán dos actuaciones fundamentales:

- El seguimiento y mejora, valorando en todo momento el buen funcionamiento del proyecto y midiendo el grado de consecución de los objetivos.
- La continuidad del proyecto:
 - o Creación de una aplicación informática que permita el intercambio de información (oferta – repobladores), y
 - o Búsqueda de líderes locales y creación de asociación sin ánimo de lucro que funcione como comisión permanente de coordinación para esta vía de repoblación.

Así mismo se llevará a cabo la evaluación final del proceso de desarrollo comunitario ejecutado, teniendo en cuenta los indicadores descritos en el apartado 3.6.

3.5.2 ACCIONES Y MEDIDAS

Las acciones y medidas se han diseñado en función de los objetivos propuestos, todas las acciones llevan implícitos los objetivos transversales descritos anteriormente. El proyecto se concreta en las acciones y medidas que se exponen en las siguientes tablas, no obstante se pudiera dar el caso de modificar dichas tablas, a través del sistema de evaluación establecido.

Por otra parte todas las acciones y medidas, han de ser participadas de la comunidad, fomentando en todo momento un proceso de total participación, como expone Pastor (2010: 23), los procesos participativos deben ocuparse de la complejidad, coordinar significados diversos, a la vez que producir innovación en la respuesta a los problemas o dificultades, posibilitando el dialogo y las decisiones firmes y acordadas, creando grupos de trabajo, generando el empoderamiento de la población y el resurgimiento de líderes naturales.

		ACCIONES	MEDIDAS
			Creación de la comisión ejecutora
FASE 1: DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO	Difusión del proyecto		Elaboración de materiales de difusión para la zona rural y urbana. Información en ambas zonas, dirigida a la población en general.
			Información dirigida a las entidades públicas y privadas implicadas.
	Elección de los municipios, para favorecer oportunidades relacionadas con los recursos de la zona:		Búsqueda de oportunidades en cuanto a: Denominación de origen, mimbre, productos ecológicos, turismo rural, y otros recursos específicos de la zona.
			Designación de municipios y oportunidades de empleo concretas.
	Definición de tareas de apoyo para la contratación de colectivos vulnerables		En coordinación con los profesionales de la zona, se harán contratos a mujeres y jóvenes.
	Selección de las familias inmigrantes para la repoblación. En los servicios de atención a población inmigrante en el medio urbano.		Elevación de propuestas a la comisión.
			Designación de familias.
			Adaptación del itinerario sociolaboral de la familias.
	Participación de los vecinos del pueblo y resto de actores.		Grupos de información general sobre el proyecto.
			Grupos de discusión (representativos de todos los actores) para elevar propuestas de oportunidades de empleo a la comisión ejecutora. Sugerencias, quejas y propuestas.
	Sensibilización hacia un proyecto generador de diversidad y por lo tanto de enriquecimiento y beneficio mutuo.		Actividades en centros de mayores, centros cívicos, centros educativos y para el tejido asociativo del medio rural elegido.
			Información y difusión del proyecto en servicios de atención a personas inmigrantes medio urbano.
Evaluación continúa		Pasar cuestionarios de expectativas y grado de compromiso a la población con la que se ha trabajado.	
		Acciones correctoras en su caso e informe correspondiente.	

	ACCIONES	MEDIDAS
FASE 2: ACOGIDA E INSERCIÓN	Adecuación en su caso, de los proyectos individualizados de inserción de los integrantes de las familias implicadas.	Los profesionales que atienden a las familias atendidas en cuanto a su orientación laboral diseñarán los cambios oportunos.
	Fomento del sentimiento de beneficio mutuo del proyecto.	Gestión de un Banco del Tiempo específico para los actores implicados.
	Preparación y promoción de la acogida de las nuevas familias en condiciones dignas.	Contacto con Ayuntamiento y vecinos susceptibles de ceder/arrendar viviendas para iniciar los procesos de repoblación. Localización y reparación en su caso de viviendas para la acogida de los nuevos vecinos.
		Promover la fórmula de poder habitar una vivienda vacía, a cambio de servicios a la comunidad. Para el inicio de la residencia en el municipio.
		Salvedad al límite del tiempo de empadronamiento para el acceso a derechos sociales básicos que aseguren un buen inicio del proceso de repoblación.
	Apoyo a oportunidades de autoempleo y cooperativismo.	Creación o coordinación de los existentes: Servicios de información y orientación para el auto empleo y cooperativismo.
		Orientación para crear cooperativas mixtas (autóctonos y repobladores), en la medida de lo posible, para la prestación de servicios inexistentes o insuficientes, como por ejemplo el transporte, atención a las personas mayores, ocio, etc.
	Promoción de actividades de autoconsumo y eco-cultivos.	Negociar con propietarios públicos y privados para proveer de parcelas cultivables a los repobladores para dicha actividad o través de la formula de banco del tiempo.
	Gestión de las posibles dificultades y conflictos relativos a la convivencia intercultural.	Configurar un servicio de mediación comunitaria e intercultural y gestión de la diversidad cultural.
	Evaluación	Pasar cuestionarios de grado de satisfacción a la población con la que se ha trabajado.
Acciones correctoras en su caso e informe correspondiente.		

FASE 3: EVALUACIÓN FINAL Y CONTINUIDAD	ACCIONES	MEDIDAS
	Retirada del equipo ejecutor	Identificación continua de líderes locales para la continuidad del proyecto.
		Creación de una comisión permanente para la supervisión de la continuidad. Quizá con la fórmula de asociación sin ánimo de lucro.
		Creación y difusión de una herramienta en internet para la localización de oportunidades de empleo y localización de familias.
	Evaluación	Valoración a lo largo de todas las fases, de la necesidad de medidas de medición cultural, e implementación en su caso.
		Seguimiento de los procesos de inserción iniciados.
		Pasar cuestionarios de grado de satisfacción y posibilidades de continuidad a la población con la que se ha trabajado, así como a los profesionales implicados.
Evaluación cuantitativa y cualitativa de resultados, elaboración de memoria.		

3.6 RESULTADOS ESPERADOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación nos facilitará el proceso de comparación de la situación inicial de la que se parte, en relación con la final, la transformadora que pretendíamos, junto con los factores que han facilitado o dificultado el proceso de cambio. Explicando así el éxito y el fracaso de las acciones implementadas. Ayudándonos a tomar soluciones a las posibles desviaciones de los resultados esperados, reorientando acciones y medidas para conseguirlos; asimismo, a través de la medición cualitativa de los resultados, obtendremos informaciones sobre la calidad del proyecto.

Recordando los objetivos generales (OG) y los objetivos específicos (OE) para cada uno de ellos, a continuación describen los resultados esperados (RE) y los indicadores utilizados.

OG.1. Articular las vías necesarias para la repoblación de la zona rural del nordeste de Salamanca, a través de la inserción sociolaboral de familias inmigrantes.

OE.1. Dotar a los municipios elegidos, como consecuencia directa de las inserciones laborales, de aquellos servicios de los que carezca y promover el enriquecimiento del tejido empresarial en general, aumentando así la calidad de vida de sus habitantes.

RE.1. Se ponen en marcha establecimientos para el pequeño comercio.
Se crean alternativas de ocio.

Se medirán los resultados deseados a partir de los siguientes indicadores:

- Al menos 4 pequeños comercios.
- Al menos 7 negocios hosteleros y/o de ocio.

RE.2. Se evita la desaparición de servicios, se aumenta el acceso a servicios.

Se medirán los resultados deseados a partir de los siguientes indicadores:

- Al menos 2 centros educativos no se cierran.
- Se aumenta la oferta de transporte, con al menos 4 iniciativas para el transporte.

RE.3. Se enriquece el tejido empresarial y se abren negocios relativos a los recursos de la zona.

Se medirán los resultados deseados a partir de los siguientes indicadores:

- Se produce la creación de empleo en al menos 3 casos, con actividades relacionadas con recursos naturales de la zona.

OE.2. Fomentar oportunidades de empleo reales para el mantenimiento en el puesto/negocio a largo plazo.

RE.1. La cuenta de resultados del negocio iniciado es positiva.

Se medirán los resultados deseados a partir de los siguientes indicadores (se necesitará un experto para cuantificar):

- No se dan excesivas pérdidas.
- Se amortiza la inversión correctamente.

RE.2. Las personas implicadas se encuentran satisfechas con la opción.

Se medirán los resultados deseados a partir de los siguientes indicadores:

- El 70% de los cuestionarios de satisfacción tienen un resultado positivo.

RE.3. Se logra la plena inserción de las familias repobladoras.

Se medirán los resultados deseados a partir de los siguientes indicadores:

- Todas las familias repobladoras tiene los derechos básicos de salud, vivienda y escolarización de menores.

OG.2. Crear comunidades nuevas, cohesionadas y comprometidas con los fines del proyecto.

OE.1. Fomentar la participación activa en las actuaciones del proyecto, de las poblaciones elegidas para efectuar las inserciones laborales, así como de la población autóctona.

RE.1. Las oportunidades de empleo son propuestas por los vecinos.

Se medirán los resultados deseados a partir de los siguientes indicadores:

- Al menos el 50% de las propuestas provienen de los vecinos.

RE.2. Las familias inmigrantes se interesan por el proyecto.

Se medirán los resultados deseados a partir de los siguientes indicadores:

- Al menos un 20% de las oportunidades de empleo corresponden a inmigrantes emprendedores.
- Al menos 100 familias inmigrantes son informadas por entidad y por año.

RE.3. Los servicios/empresas creados son utilizadas por los vecinos.

Se medirán los resultados deseados a partir de los siguientes indicadores:

- Todos los vecinos conocen el origen del servicio/empresa implantada.
- Al menos un 80% de los vecinos han utilizado una vez el servicio/empresa.

- Al menos un 50% de los vecinos han utilizado en más de una ocasión el servicio/empresa.

OE.2. Creación de cauces y espacios de solidaridad y ayuda mutua.

RE.1. Se crea un Banco del tiempo.

- Al menos con 25 participantes, y 50 intercambios al año.

RE.2. La acogida e inserción de las familias repobladoras son apoyadas por los vecinos, instituciones públicas y privadas.

- A valorar cualitativamente por la coordinación.

Para la valoración del grado de consecución de los objetivos transversales se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

1. Se logra la participación de al menos el 40% de los vecinos donde se lleven a cabo acciones de sensibilización.
2. El 70% de las oportunidades de empleo definidas en el proyecto son ocupadas por mujeres.
3. Se logra la inserción para la ejecución del proyecto de al menos 3 personas de entre los colectivos especialmente difíciles de insertar, perteneciente a los colectivos diana (acciones de apoyo).

3.7 BENEFICIOS DEL PROYECTO

Se enumeran a continuación los beneficios que se pueden obtener del proyecto:

1. Acción positiva hacia el colectivo inmigrante: inserción sociolaboral.
2. Creación de empleo en el área rural.
3. La especial atención a la inserción de mujeres y jóvenes, está orientada a disminuir la tasa de paro de estos colectivos.
4. Promoción de iniciativas empresariales.
5. Evitar disminución de servicios y favorece el acceso a los mismos.
6. Mejorar la calidad de vida de la comunidad rural, y fomentar el enriquecimiento cultural.

3.8 RECURSOS

Para la ejecución del proyecto que se propone, son necesarios recursos humanos, técnicos y económicos. Con respecto a los **recursos humanos**, además de los colectivos diana, el proyecto cuenta con la participación de otros actores sociales, como son los miembros de la comisión ejecutora y en general, todos los profesionales de lo social que intervengan en la zona (alcaldías, agentes de empleo y desarrollo local, equipos de los centros de acción social de la zona, tejido empresarial y asociativo, organizaciones no gubernamentales. Las personas responsables de la ejecución del proyecto serán:

- Coordinador de proyecto: un trabajador social
- Técnico en animación sociocultural y mediación intercultural.
- Técnico en orientación laboral y autoempleo.

A continuación se describen el perfil y las funciones que tendrán las personas responsables de la ejecución del proyecto:

- Trabajador social ejercerá las funciones de Coordinación del proyecto, que serán las que a continuación se enumeran:
 1. Velar por la consecución de los objetivos del proyecto y la finalidad del mismo.
 2. Fomentar la participación activa de los vecinos en el medio rural, en todas las fases del proyecto.
 3. Ejercer la interlocución entre las distintas entidades y personas implicadas en el proyecto.
 4. Coordinación de actuaciones y del trabajo en equipo.
 5. Supervisión, cuestionarios de satisfacción, seguimiento y evaluación.
 6. Elección de los miembros de la comisión ejecutora.
 7. Selección de personal para las acciones de apoyo al proyecto.
 8. Cuando sea necesario proveerá de profesionales/servicios para las acciones de difusión y sensibilización, seguimiento y supervisión y demás que se precisen para el buen desarrollo del proyecto.
- Técnico del ámbito social - Mediador intercultural. Con las siguientes funciones:
 1. Presentación, difusión y promoción del proyecto en el ámbito rural y urbano.

2. Prevención de conflictos mediante acciones de sensibilización sobre el fenómeno migratorio.
 3. Promover la “cointegración” y la gestión de la diversidad, Intervenciones dirigidas a responder a las nuevas necesidades de una comunidad multicultural.
 4. Evaluación.
- Técnico en orientación laboral y autoempleo
1. Acompañamiento integral de los procesos de inserción.
 2. Evaluación.

Bastará como **recursos técnicos** con un espacio equipado a modo de oficina para 3 puestos de trabajo. En los que el coordinador y los técnicos puedan realizar trabajo de registro, planificación y organización de las acciones y medidas del proyecto.

En cuanto a los **recursos económicos**, podrían tenerse en cuenta las siguientes fuentes de financiación:

1. El proyecto puede encuadrarse en la iniciativa europea Leadercal 2007 – 2013 (Fondo europeo FEADER), en su eje número 3: Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural. Contribuir a crear oportunidades de empleo y condiciones para el crecimiento en la calidad de vida y diversificación de la economía rural, es necesario incidir en la capacitación de los recursos humanos y la organización, para la implementación de estrategias locales y conseguir que las zonas rurales sigan siendo atractivas para las generaciones futuras.
2. Instituciones públicas: ayuntamientos y diputaciones, así como la Junta de Castilla y León, para que consideren el proyecto para sus partidas destinadas al desarrollo rural.
3. Tercer sector, como puedan ser Cáritas o Cruz Roja que pueden interesarse en financiar el proyecto.

4. O bien desde la iniciativa privada, de entre el tejido empresarial de la zona, con la que se pueda establecer una financiación suficiente.

Se estima que el proyecto generará los siguientes gastos, desglosados tal y como se indica en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	CUANTÍA
Nómina del técnico/a coordinación	13.000€
Nómina del técnico en OL y autoempleo	10.000€
Nómina Técnico ámbito social	10.000€
Servicios subcontratados: animación, ocio y tiempo libre, ponencias, jornadas, otras.	9.000€
Nóminas de las personas contratadas para las acciones de apoyo	5.000€
Materiales de papelería para la difusión	2.000€
Dietas km	1.500€
TOTAL	50.500€

BIBLIOGRAFÍA

- Cortés, Ferrán y Marta Llobet (2006): “La acción comunitaria desde el trabajo social”. En X.Ucar y A. Llena (coor). *Miradas y diálogos entorno a la acción comunitaria*. Barcelona: Graó. (en línea). http://www.trabajosocial.uct.cl/wp-content/uploads/La_accion_comunitaria_desde_el_trabajo_social.pdf, acceso 19 de abril.
- Escartín, Javier (2009): “Abrir ventanas y tender puentes: Retos y pistas para un trabajo social con inmigrantes y comunidad”, *Consejo general de colegios oficiales de diplomados en trabajo social. Servicios Sociales y Política Social*. Madrid. Movimientos migratorios II, 85:23-42
- García, Joaquín (2000): “Cultura de la solidaridad y sociedad multicultural”, *Consejo general de colegios oficiales de diplomados en trabajo social. Servicios Sociales y Política Social*. Madrid. Cultura y solidaridad II, 52:9.
- ISISIR “Aumento de las situaciones de vulnerabilidad de la población inmigrante como consecuencia de la actual situación de crisis”. *Informe sobre la situación de la integración social de los inmigrantes y refugiados en 2011*. Foro para la Integración Social de los Inmigrantes Ministerio De trabajo e inmigración.
- Kisnerman, Natalio (1990): *Teoría y práctica del Trabajo Social. Tomo 5: comunidad*. Buenos Aires. Editorial Humanitas.
- Lillo, Nieves y Elena Roselló (2001): “Procedimientos metodológicos de la intervención social comunitaria”, *Manual para el trabajo social comunitario*. Madrid, Narcea S.A. Ediciones. 97-137.
- Lizarrondo, Antidio (2008): “Políticas autonómicas de integración de inmigrantes: el ámbito de los servicios sociales”. *Consejo general de colegios oficiales de diplomados en trabajo social. Servicios Sociales y Política Social*. Madrid. Movimientos migratorios I, 84:9-24.

López Eva y Nieves Aranguren (2007): "La ayuda mutua en el mundo rural" *Consejo general de colegios oficiales de diplomados en trabajo social. Servicios Sociales y Política Social*. Madrid. Ayuda mutua, 80:29.

Manzano, Luis (2008): "Inmigración, exclusión social y personas sin hogar: ¿la multiculturalización de la exclusión? *Consejo general de colegios oficiales de diplomados en trabajo social. Servicios Sociales y Política Social*. Madrid., Movimientos migratorios I, 84: 41.

Pastor, Enrique (2010): "Trabajo Social comunitario, participación y calidad democrática local. Dimensiones de análisis e intervención para intensificar la participación", *Consejo general de colegios oficiales de diplomados en trabajo social. Servicios Sociales y Política Social*. Madrid. Trabajo Social Comunitario 91:9.

Vega, Carmen (1997): "El mundo rural y la animación sociocultural", *La animación sociocultural en el ámbito rural*. Madrid. Celeste Ediciones. 61-81.

Zastrow, Charles H. (2008): "Trabajo social de grupo y práctica del trabajo social". *Trabajo social con grupos..* Paraninfo. 51-55.

Malagón, José Luis y José Luis Sarasola (2006): "Trabajo social comunitario en el mundo rural". *Fundamentos del trabajo social comunitario*. Sevilla, Aconcagua Libros Textos Universitarios. 202 páginas.

PDRS 2010: *Programa de desarrollo rural sostenible 2010-2014 (2010): Plan de zona rural "salamanca nordeste"*. Ministerio de medioambiente y medio rural y marino. Junta de Castilla y León.298 páginas.

II *PECI II Plan de estratégico de ciudadanía e integración, 2011-2014*. (2011): Secretaría de estado de inmigración y emigración, dirección general de integración de los inmigrantes

Serrano, Carlos (2007): *Despoblación y territorio*. Zaragoza CEDDAR (centro de estudios sobre la despoblación y desarrollo de áreas rurales). Diputación provincial de Zaragoza.



ANEXOS



ANEXO I

NOTICIA VISTO 22/05/2012

<http://www.lagacetadesalamanca.es/provincia/2011/12/31/diputacion-destina-280000-euros-grupos-accion-local/48822.html>

The screenshot shows a Mozilla Firefox browser window displaying a news article. The browser's address bar shows the URL: www.lagacetadesalamanca.es/provincia/2011/12/31/diputacion-destina-280000-euros-grupos-accion-local/48822.html. The page header includes the site name 'LA GACETA de salamanca.es', the section 'NOTICIAS Provincia', and a search bar with the Google logo. A navigation menu contains links for PORTADA, SALAMANCA, PROVINCIA, CAMPO, DEPORTES, SUCEOS, CASTILLA Y LEÓN, OCIO-GENTE, and OPINIÓN-BLOGS. The article title is 'La Diputación destina 280.000 euros a los Grupos de Acción Local'. Below the title, it states 'El importe está destinado para gastos y financiación de proyectos' and shows a timestamp of 17:05. A video player is embedded in the article, showing a group of men in suits standing together. The video player has a play button and a progress bar. The article text mentions that the president of the Diputación de Salamanca, Javier Iglesias, along with representatives of local action groups, has renewed a collaboration agreement for the distribution of 280,000 euros. It also notes that a group called Adecocir was excluded from the aid and that the provincial board will meet to discuss the matter.

COMENTARIO:

Dirigiéndonos a estos grupos de acción local se podrían obtener recursos financieros.

NOTICIA VISTO 22/05/2012

<http://lasarribesaldia.es/2011/11/12/escuelas-campesinas-invita-a-las-mujeres-emprendedoras-a-que-conozcan-alternativas-de-negocio/>

Escuelas Campesinas invita a las mujeres emprendedoras a que conozcan alternativas de negocio

AHIGAL DE LOS ACEITEROS



Organizado por Escuelas Campesinas de Salamanca, representantes de asociaciones de mujeres de los municipios de **El Manzano, Monleras, Vitigudino y Pelarrodriguez**, en su mayoría emprendedoras, se acercaron hoy hasta la localidad de Ahigal de los Aceiteros para **conocer la iniciativa puesta en marcha por la SAT Aceiteros del Águeda** y que consiste en la construcción de una almazara para la producción de aceite ecológica de oliva Virgen Extra.

Durante su estancia en estas instalaciones, las mujeres **conocieron todo el proceso de producción del aceite desde que la aceituna llega a la báscula de pesaje**. El objetivo de esta iniciativa es **brindar a las mujeres nuevas alternativas de negocio en el medio rural**, según explicó 'Juanje', presidente de esta organización.

COMENTARIO:

Esta buena práctica podría ser referente a la hora de planificar acciones.

ANEXO II

GRUPOS DE ACCION LOCAL DE SALAMANCA (GAL)

1. Asociación Nordeste:

C/ Teresa Herrero, 1-1.37797 Calzada de Valdunciel

Avda. de Los Jardines S/Nº - 37300 Peñaranda de Bracamonte

www.nordestedesalamanca.com

2. ADECOCIR : Asociación para el desarrollo de la comarca de Ciudad Rodrigo.

Calle Cristóbal Colón, 10, 37500 - Ciudad Rodrigo

Salamanca – España

www.adecocir.es

2. **ASAM: Asociación Salmantina de Agricultura de Montaña**

Castillo, 1, 37671 - San Esteban de la Sierra

Salamanca – España

www.iasam.org

ANEXO III

Enlaces de interés:

1. Página web de los **agentes de empleo y desarrollo rural**, que nos podrían facilitar informaciones sobre experiencias similares, o bien aportar su valoración a las actuaciones programadas.

<http://redsalamanca.blogspot.com.es/>

2. Plan de desarrollo rural de cyl 2077-2013 22/05/2012

El Programa, aprobado por la Comisión Europea para el periodo 2007-2013, está dotado con 2.155 millones de euros. La estrategia del Programa, que concentra la financiación europea para el sector agrario y las actividades medioambientales y de diversificación en las áreas rurales, se articula en torno a tres grandes objetivos:

- Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y la industria agroalimentaria.
- Mejora del medio ambiente y del entorno rural
- Mejora de la calidad de vida y fomento de la actividad económica y su diversificación en las zonas rurales.

Este programa está dotado con 2.155, 5 millones de euros, de los cuales:

- 722,9 millones de euros proceden del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)
- 570,8 millones de euros proceden de la Administración General del Estado.
- 888,2 millones de euros de la Junta de Castilla y León.

Esta financiación irá acompañada de un gasto una inversión privada de 1.838 millones de euros, permitiendo en su conjunto actuaciones por valor de 3.612 millones de euros.

http://www.europa2000.es/huebra/ficha_PDR%20CYL_2007_2013.htm

3. La Red Española de Desarrollo Rural (REDR)

Asociación sin ánimo de lucro constituida en 1995 con el objetivo genérico de promover un modelo de desarrollo rural integral. La REDR está conformada por 12 redes territoriales que engloban a casi 200 grupos de acción local (o grupos de desarrollo rural) de toda España, los cuales gestionan Programas e iniciativas relacionadas con el desarrollo rural.

La REDR es una red fuerte y cohesionada, abierta y participativa al servicio de los grupos que la integran, donde conviven ideas plurales.

www.redr.es

4. Huebra: iniciativas rurales

Red de grupos de desarrollo rural de castilla y león. La ASOCIACIÓN HUEBRA INICIATIVAS RURALES, es una entidad sin ánimo de lucro, que se constituye en el año 1993 para impulsar y favorecer el desarrollo rural sostenible de cada uno de los territorios y comarcas en los que actúan Grupos de Desarrollo Rural, coordinando las acciones de los agentes económicos, socioculturales y las entidades locales que intervienen, estableciendo una integración óptima entre las diversas medidas sectoriales encaminadas al desarrollo del medio rural de Castilla y León

www.huebra.org

5. BUENAS PRÁCTICAS

- a. Proyecto habita-t (Teruel): www.viveteruel.org
- b. Abraza la Tierra (castilla y león). www.abrazalatierra.com